

[https://farid.ps/articles/death\\_to\\_the\\_idf/es.html](https://farid.ps/articles/death_to_the_idf/es.html)

## **“Muerte al IDF”: Una Llamada al Desmantelamiento y la Rendición de Cuentas por Crímenes en Gaza**

El sábado 28 de junio de 2025, el dúo punk Bob Vylan lideró cánticos de “Muerte al IDF” durante su actuación en el Festival de Glastonbury. El cántico provocó una amplia condena por parte de políticos y grupos de presión proisraelíes, quienes lo calificaron como una incitación a la violencia. Sin embargo, esta interpretación tergiversa la intención del cántico. Este ensayo sostiene que el cántico debe entenderse como una demanda legítima y moralmente urgente para desmantelar las Fuerzas de Defensa de Israel (IDF, por sus siglas en inglés) como institución y para exigir responsabilidades a los individuos responsables de crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y actos que podrían constituir genocidio, de acuerdo con el derecho internacional.

### **La Escala y Naturaleza de las Atrocidades**

La escala de la destrucción y la pérdida de vidas en Gaza desde el 7 de octubre de 2023 es inmensa. El Ministerio de Salud de Gaza reporta más de 62,000 muertes directas confirmadas, mientras que estimaciones más amplias proyectan un total de casi 500,000 víctimas cuando se consideran las muertes indirectas por hambruna, colapso del sistema de salud y personas no contabilizadas que podrían estar enterradas bajo los escombros. Un estudio de *The Lancet* de 2024 proyectó hasta 186,000 muertes indirectas, y una investigación de Harvard destacó 377,000 personas desaparecidas. Las declaraciones de políticas israelíes que hacen referencia a planes para reubicar a 1.8 millones de los 2.3 millones de residentes de Gaza antes de la guerra sugieren una reducción drástica de la población. Los datos satelitales (Statista, junio de 2025) muestran que el 70% de los edificios están dañados o destruidos, con un 75% inhabitables y la mitad reducidos a escombros. La destrucción de infraestructura —incluyendo hospitales, instalaciones de agua y sistemas de saneamiento — junto con la mutilación de 25,000 individuos, muchos de ellos niños, cumple con varios criterios de la Convención sobre el Genocidio: asesinatos masivos, infiligrar daños graves, destrucción de condiciones esenciales de vida, prevención de nacimientos a través del colapso ambiental y médico, y desplazamiento forzado.

Estos resultados son consecuencia de políticas deliberadas del gobierno israelí. El primer ministro Netanyahu ha supervisado las operaciones militares; el ministro de Finanzas Smotrich ha obstruido la ayuda humanitaria; el ministro de Defensa Gallant inició el asedio de “animales humanos”; y el ministro de Asuntos Exteriores Katz ha apoyado medidas devastadoras. El IDF no solo ha ejecutado órdenes, sino que ha celebrado sus acciones. Las investigaciones de *Haaretz* y *Fathom* revelan unidades de operaciones psicológicas del IDF que difunden contenido gráfico de víctimas palestinas con subtítulos deshumanizantes a través de canales no oficiales. Estas acciones reflejan no un mal comportamiento aislado, sino una cultura sistemática de impunidad y violencia.

### **Interpretando el Cántico: Una Demanda Política y Legal**

El cántico “Muerte al IDF”, coreado por una gran multitud en Glastonbury, no es una llamada literal a la violencia contra soldados individuales. Más bien, expresa una demanda para la disolución de una institución que se ha involucrado sistemáticamente en conductas que violan el derecho internacional humanitario. Esta interpretación está alineada con precedentes históricos, como la decisión de los Aliados de desmantelar la Wehrmacht nazi después de la Segunda Guerra Mundial.

Las llamadas a desmantelar ejércitos implicados en atrocidades masivas no son nuevas. Este cántico simboliza la necesidad moral y legal de poner fin a la capacidad operativa del IDF y exigir responsabilidades a aquellos que tienen responsabilidad individual por violaciones, incluidos comandantes militares, líderes políticos y soldados que participaron o facilitaron actos ilegales. Refleja un rechazo simbólico y político de una fuerza militar que, en su forma actual, opera fuera de los límites de la legalidad y la humanidad.

### **Contexto Legal: Ocupación, No Guerra**

El artículo 51 de la Carta de la ONU permite la autodefensa en respuesta a ataques armados de estados, una disposición que no es aplicable aquí. Gaza no es reconocida por Israel ni por la mayoría de la comunidad internacional como un estado soberano, y Hamás se considera un actor no estatal. Bajo el derecho internacional, Israel sigue siendo la potencia ocupante en Gaza, obligada por la Cuarta Convención de Ginebra (1949), que restringe el uso de la fuerza militar contra la población ocupada.

Acciones militares como asedios, bombardeos y el ataque a la infraestructura civil están fuera del ámbito de la actuación policial legítima según el artículo 27 de la Convención. La escala de la respuesta —500,000 muertes estimadas en Gaza frente a 1,200 víctimas israelíes el 7 de octubre de 2023— demuestra un uso de la fuerza groseramente desproporcionado e ilegal. Este contexto refuerza la afirmación de que la conducta de Israel no cumple con el umbral legal para la autodefensa, sino que constituye una ocupación ilegal y posibles actos de genocidio.

### **Precedente Histórico: Núremberg y la Responsabilidad Individual**

Los juicios de Núremberg establecieron que obedecer órdenes no exime a los individuos de la responsabilidad por crímenes de guerra o genocidio. La Carta de Londres y el Principio IV de Núremberg confirman la obligación de desobedecer órdenes ilegales. Estos principios sustentan los códigos militares a nivel global, incluido el marco ético del propio IDF, que exige a los soldados rechazar órdenes ilegales.

Documentos difundidos por el abogado internacional Itay Epshtain muestran a legisladores israelíes ordenando la destrucción de infraestructura civil y la negación de necesidades básicas, directivas claramente ilegales. La ejecución de estas políticas por parte del IDF —junto con alardes y retórica celebratoria en redes sociales— demuestra una participación consciente y deliberada. Estas acciones reflejan los tipos de delitos procesados después de la Segunda Guerra Mundial y subrayan la necesidad de responsabilidad individual.

### **El Imperativo Moral para el Desmantelamiento**

A pesar de las medidas provisionales emitidas por la Corte Internacional de Justicia en enero de 2024 y la investigación en curso del Tribunal Penal Internacional, los mecanismos internacionales no han logrado hasta ahora prevenir el sufrimiento masivo. El número estimado de muertes y la destrucción en Gaza exigen una acción decisiva: desmantelar el IDF en su forma actual y procesar a los individuos en todos los niveles que hayan cometido o facilitado crímenes.

Esto no es un llamado a la venganza, sino a la justicia. Desmantelar una institución que facilita crímenes de guerra fortalecería el orden legal internacional y disuadiría futuras atrocidades. La cultura interna del IDF —evidenciada por celebraciones públicas de la destrucción— subraya la urgencia del desmantelamiento institucional y la reconstitución bajo normas legales y éticas.

### **Abordando la Hipocresía en los Estándares Retóricos**

Tildar el cántico de Glastonbury de incitación, mientras se toleran discursos de odio mucho más explícitos por parte de funcionarios y ciudadanos israelíes, expone un doble estándar. Desde al menos 2021, durante las marchas del Día de Jerusalén, multitudes, incluidas figuras gubernamentales como Itamar Ben Gvir, han coreado “Muerte a los árabes”, un eslogan acompañado de agresiones físicas contra palestinos. Estas expresiones de odio étnico están ampliamente normalizadas en el discurso público israelí.

En contraste, el cántico de Glastonbury se dirige a una institución militar, no a un grupo étnico o religioso, y exige su desmantelamiento debido a su implicación en atrocidades masivas. Equipararlo con la incitación a la violencia es tergiversar su contenido e intención, mientras se ignora una retórica más abierta y peligrosa tolerada en otros lugares.

### **Anticipando Contraargumentos**

Algunos podrían argumentar que las acciones de Israel son respuestas defensivas a los ataques de Hamás. Sin embargo, bajo el derecho internacional, las potencias ocupantes no tienen derecho a invocar la autodefensa de la misma manera que los estados soberanos. El impacto desproporcionado, el ataque a civiles y la celebración documentada de la violencia invalidan las afirmaciones de defensa legítima.

Otros podrían advertir sobre la inestabilidad política que resultaría del desmantelamiento del IDF. Sin embargo, la historia muestra que tolerar la impunidad lleva a una mayor inestabilidad y más atrocidades. Al igual que con la respuesta tardía de los Aliados al Holocausto, la inacción frente al genocidio se convierte en un fracaso moral e histórico.

### **Conclusión**

Los eventos en Gaza representan una de las crisis humanitarias y legales más graves del siglo XXI. Con un estimado de 500,000 muertes, las operaciones del IDF —autorizadas por líderes como Netanyahu, Smotrich, Gallant y Katz— han cruzado el umbral de atrocidades sistemáticas. El cántico “Muerte al IDF” debe entenderse no como un llamado a la violencia, sino como una demanda política y legal para desmantelar una institución militar implicada en crímenes contra la humanidad y genocidio.

La comunidad internacional debe actuar con decisión: desmantelar el IDF en su forma actual y exigir responsabilidades a todos los individuos, desde comandantes hasta líderes políticos, con responsabilidad demostrable por estos crímenes. Hacerlo reafirmará el principio de que ninguna fuerza militar puede actuar con impunidad y mantendrá el legado de Núremberg, donde la justicia prevaleció no a través del silencio, sino de la rendición de cuentas.